

**RESPUESTA A OBSERVACIONES No. 1  
CONVOCATORIA PÚBLICA No 010 DE 2026  
EQUIPOS DE MONITOREO AMBIENTAL  
CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZON DE LA AMAZONIA  
SEGUNDA FINANCIACIÓN ADICIONAL (FA2)**

Para dar respuesta a la observación planteada por DURESPO, mediante correo electrónico recibido el 15 de mayo del 2026, nos permitimos realizar las siguientes precisiones:

**1. Las características de las referencias de los sensores solicitados difieren de lo consignado en el documento de convocatoria:**

**1. Pluviómetro tipo balancín TE525-L (1 unid.)**  
Resolución 0,1–0,2 mm;  
exactitud  $\pm 2\%$  (20–300 mm/h).  
**ESPECIFICACION:**  
Resolución: 1 TIP (0,254 mm)  
Measurement Uncertainty: 1% up to 50 mm/h (2 in./h)

**3. Sonda termopar de suelo promediadora tipo TCAV**  
Promedio de temperatura en perfil con múltiples termopares; rango  $-10$  a  $70\text{ }^{\circ}\text{C}$ ; precisión  $\pm 0,5\text{ }^{\circ}\text{C}$ ;  
La TCAV de Campbell, trae como única especificación lo siguiente:

<p><b>Specifications</b></p> <p>Type</p> <p>Typical Output</p>	<p>Chromel-Constantan</p> <p>60 <math>\mu\text{V}/^{\circ}\text{C}</math></p>
--	---

**¿Al evaluar la propuesta esto afectará la calificación o se pueden ofertar con especificaciones que difieren con lo solicitado?**

**Respuesta:** En atención a su solicitud de aclaración, nos permitimos precisar que, para el Lote No. 4, la evaluación técnica se realizará con base en lo establecido en los documentos de la invitación, particularmente en la Lista de Cantidades y en la Sección III – Especificaciones Técnicas.

De acuerdo con dichos documentos, los instrumentos requeridos para el Sistema Eddy Covariance “Closed-Path” deberán ser originales Campbell Scientific o 100 % compatibles eléctrica y funcionalmente con los sistemas existentes de la Entidad, incluyendo compatibilidad con dataloggers Campbell, protocolos de comunicación, alimentación, conectores, cables, herrajes y accesorios de montaje.

Las referencias, marcas o modelos indicados en la convocatoria responden a la necesidad técnica, operativa y de compatibilidad con el sistema existente. En consecuencia, los proponentes podrán ofertar las referencias señaladas o equipos técnicamente equivalentes, siempre que acrediten, mediante fichas técnicas, catálogos, manuales del fabricante o certificaciones del distribuidor autorizado, el cumplimiento sustancial de las condiciones requeridas.

Para el caso del pluviómetro tipo balancín TE525-L y la sonda termopar de suelo promediadora tipo TCAV, el oferente podrá indicar las especificaciones técnicas del fabricante y anexar los soportes correspondientes. Las diferencias nominales en exactitud, resolución o rango de medición no constituirán, por sí solas, causal automática de rechazo ni de reducción en la evaluación, siempre que el equipo cumpla los criterios mínimos de medición, conserve la compatibilidad

eléctrica y funcional con los sistemas existentes y no afecte la calidad, trazabilidad, integridad o comparabilidad de los datos. Todos los sensores ofertados deben ser compatibles con el datalogger modelo CR6 de Campbell.

No obstante, si la desviación compromete la funcionalidad requerida, la compatibilidad, la operación en campo o la calidad de la medición, esta podrá ser considerada durante la evaluación técnica de la cotización.

Finalmente, se recuerda que el oferente deberá anexar los documentos técnicos que permitan verificar objetivamente el cumplimiento de lo solicitado.

**Unidad de Apoyo II – Jurídica**  
**Instituto Amazónico de Investigaciones científicas “SINCHI”**

19/05/2026